



Junta de Personal (P.A.S. Funcionario)

En la reunión del Consejo de Gobierno celebrada el día 30 de mayo, con el único punto de orden del día:

Informe del Rector y debate en relación con las consecuencias que se derivan del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, y el Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, así como de la actualización del Plan Económico-Financiero de Reequilibrio de la Junta de Andalucía 2012-2014

El Rector ha leído un extenso informe, donde valora las distintas normas que se relacionan en el punto del orden del día y ha expuesto su posicionamiento, y el de su equipo de dirección, de:

1. Rechazo de las mismas y de las medidas restrictivas que contienen, tanto por el fondo como por la forma; de manera más destacada por cuanto afectan al modelo de Universidad pública, dado que socaban el principio de igualdad de oportunidades.
2. Defensa de la Universidad Pública
3. Defensa contundente de la autonomía universitarias (En cualquier caso, el discurso del Rector no ha distado mucho de lo que él viene exponiendo en distintos foros públicamente).
4. Respecto a las cuestiones relativas al personal de la Universidad, se somete al resultado y a los acuerdos que se adopten en la mesa sindical general andaluza, que se reúne en breve. Una vez conocidas sus conclusiones, trabajaremos dentro del margen de maniobra de la propia Universidad de Jaén.

Si tuviese que señalar la principal característica de la situación, debe ser el ambiente de incertidumbre en que nos encontramos. Estamos en un compás de espera, pendientes de la aprobación, se espera para la semana próxima, de los presupuestos generales del Estado, y su ley de acompañamientos, y de una próxima reunión de los gerentes andaluces (posiblemente la próxima semana también) donde conocerán el esfuerzo presupuestario que de julio a diciembre realizará la Junta de Andalucía para las universidades, suponemos que conocerán los datos de los fondos máximos disponibles.

El Rector ha vuelto a resaltar que lo más doloroso de la situación ha sido la campaña de desprestigio de las Universidades Públicas españolas, orquestada desde el ministerio, algunos medios de comunicación e incluso desde algunos miembros de la comunidad universitaria.